

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10537 *EUROPORTS IBÉRICA TPS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EUROPORTS IBÉRICA GENERAL CARGO TERMINAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que, en fecha 23 de noviembre de 2016, el socio único de Euroports Ibérica Tps, S.L. ha acordado aprobar la fusión por absorción de Euroports Ibérica General Cargo Terminal, S.L. en los términos establecidos en el proyecto de fusión. En virtud de esta fusión, Euroports Ibérica Tps, S.L. absorbe a Euroports Ibérica General Cargo Terminal, S.L. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2015.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

Tarragona a, 23 de noviembre de 2016.- Presidente de Euroports Ibérica Tps, S.L., D. Patrick Biesdorf, y Administrador Único de Euroports Ibérica General Cargo Terminal, S.L., D. Olivier Cornelis Van Noort.

ID: A160086219-1